

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”**

47 *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2025, de la Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, de formalización del contrato P. A. HUPA 125/24: «Suministro de consumibles para la administración de fármacos y sueros mediante infusores electrónicos volumétricos y de jeringa con destino al Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” ».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: P. A. HUPA 125/24.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Consumibles para la administración de fármacos y sueros mediante infusores electrónicos volumétricos y de jeringa.
 - c) Lotes: Lote único.
 - d) CPV: 33140000-3.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 13 de febrero de 2025.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 24 de febrero de 2025.
 - “Perfil del contratante” 13 de febrero de 2025.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 2.545.830,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación: 942.900,00 euros.
IVA: 198.009,00 euros.
Importe total: 1.140.909,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de mayo de 2025.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de junio de 2025.
 - c) Contratistas: B.Braun Medical, S. A. (A-08092744).
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 939.504,00 euros.
 - IVA: 197.295,84 euros.
 - Importe total: 1.136.799,84 euros.
 - e) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Las que figuran en la Resolución de adjudicación de 9 de mayo de 2025.

Alcalá de Henares, a 19 de junio de 2025.—La Directora-Gerente, María Codesido López.

(03/10.046/25)

